

## CONVOCATORIA

LICITACION PÚBLICA NÚMERO CGAIG-03/2016

**“ADQUISICIÓN DE VALES EN MODALIDAD DE MONEDERO ELECTRÓNICO PARA DESPENSA, PARA EL PERSONAL DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO”**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en su artículo 134, y de conformidad con el Artículo 30 del Reglamento de Adquisiciones para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, se convoca a todas las personas físicas y morales a participar en la licitación para la adquisición de VALES EN MODALIDAD DE MONEDERO ELECTRONICO PARA DESPENSA, PARA EL PERSONAL DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO de conformidad con lo siguiente:

No. de Licitación	CGAIG-03/2016
Costo de las Bases	Sin Costo
Periodo para Adquirir las Bases	11 y 12 de febrero de 2016 de 9:00 a 15:00 hrs.
Periodo para Entrega de Propuestas	15 y 16 de Febrero de 2016 de 9:00 horas a 15:00 hrs
Apertura de Propuestas	17 de febrero de 2016 a las 10:00 horas
Resolución de Ganador	19 de febrero del 2016 a las 10:30 horas

PARTIDA	MONTO S	ARTÍCULO	ESPECIFICACIONES
1	Hasta por la cantidad de \$30,486,600.00 (Pudiendo variar solo por movimientos nominales)	Vales para despensa en modalidad de monedero electrónico	Vale para despensa en modalidad de monedero electrónico dosificado según las necesidades del CONVOCANTE.

- Las áreas responsables de esta Licitación Pública serán, la Coordinación General de Administración e Innovación Gubernamental tel.: 32834400 ext. 4000, la Dirección General de Administración tel.: 32834400 ext. 4003, la Dirección de Recursos Materiales tel.: 32834400 ext. 4050 del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.
- Las bases se entregarán en las oficinas de la Dirección de Recursos Materiales ubicadas en el primer piso del Centro Administrativo Tlajomulco (CAT) en calle Higuera No. 70, Col. Centro, en Tlajomulco de Zúñiga, Jal., los días 11 y 12 de febrero de 2016 con el siguiente horario: 09:00 a 15:00 horas.
- Todos los eventos se llevarán a cabo en el lugar indicado en el punto 9 de las bases de la presente licitación.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: Peso mexicano.
- La forma de pago se hará según lo citado en el punto 5 de las bases de la presente licitación.
- Plazo, lugar y condiciones de entrega: especificadas en el punto 4 de las bases de la presente licitación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos establecidos en el artículo 55 y 56 del Reglamento de Adquisiciones para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.



Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco a 11 de febrero de 2016  
MUNICIPIO DE TLAJOMULCO,  
DE ZUÑIGA, JAL.  
DIRECCIÓN DE RECURSOS  
Materiales de Jesús Flores Miranda  
Director de Recursos Materiales  
Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco